



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N ° E -762/2017 /

COLINA, 07 de Abril de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 89/17 de fecha 06 de Abril de 2017, de la Directora de Desarrollo Comunitario a través del cual informa que la **PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS DE ESMERALDA**, se encuentra organizando actividades enmarcadas en la celebración religiosa de la Semana Santa, Domingo de Ramos, Viernes Santo, Vigilia Pascual; y por lo anteriormente expuesto se solicita Decreto Alcaldicio de autorización.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

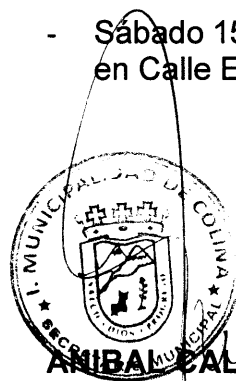
Autorízase a la **PARROQUIA SAGRADO CORAZON DE JESUS DE ESMERALDA**, para que realice las siguientes actividades enmarcadas en la celebración Religiosa de Semana Santa, de acuerdo al siguiente detalle:

- Domingo 09 de Abril de 2017, desde las 10:00 horas (**Domingo de Ramos**), procesión desde de la Villa O'Higgins Poniente, cruzando la Carretera General San Martín y siguiendo por Calle Esmeralda hasta la Parroquia.
- Viernes 14 de Abril, desde las 19:00 horas, (**Viernes Santo**), representación de la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo, procesión desde la Capilla San Antonio de Padua hasta Calle Esmeralda 1451.
- Sábado 15 de Abril de 2017, desde las 21:00 horas, (**Solemne Vigilia Pascual**), en Calle Esmeralda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

EAQ/ACA/AHY/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Relaciones Publicas
- Interesado
- 8va. Comisaria de Carabineros
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo